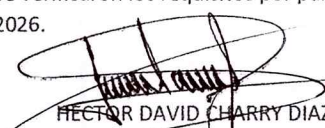
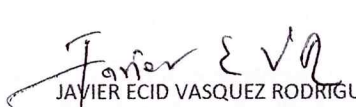


INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION NIT: 800018761-8 CRA 1 No. 62-62 B/ JORDAN- IBAGUE ALICIA CASTILLO MEDINA		
VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO
1. Certificado de existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio. (NO MAYOR A 30 DIAS).		X
2. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	X	
3. Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso:		
3.1 PERSONAS JURIDICAS: Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios.		X
3.2 PERSONAS NATURALES: Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.	X	
4. Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República). El proponente podrá aportar certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Procuraduría, con el propósito de verificar que no se encuentra reportado ni existen sanciones que impidan su participación en el proceso. Si el proponente es persona jurídica, podrá aportar el certificado de la persona jurídica y de su representante legal.	X	
5. Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional). El proponente podrá aportar certificado de antecedentes judiciales vigente expedido por la Policía, con el propósito de verificar que no se encuentra reportado que impidan su participación en el proceso. Si el proponente es persona jurídica, podrá aportar el certificado de su representante legal.	X	
6. El Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal es el documento expedido por la Contraloría General de República, en el que se certifica si la persona natural o jurídica está o no incluida en el Boletín de Responsables Fiscales, de conformidad con lo ordenado en el artículo 60 de la Ley 610 de agosto de 2000 y el artículo Segundo de la Resolución Orgánica número 5677 del 27 de junio de 2005.	X	
7. Antecedentes Medidas Correctivas (Policía Nacional) El proponente podrá aportar certificado actual expedido por la Policía, con el propósito de verificar que no es infractor de la ley 1801 de 2016, Código Nacional de Policía y Convivencia que impidan su participación en el proceso. Si el proponente es persona jurídica, podrá aportar el certificado de su representante legal.	X	
8. Antecedentes inhabilidades por Delitos sexuales (Policía Nacional). Es un Certificado que permite acreditar la carencia o existencia de Delitos de Naturaleza Sexual que constan en el Registro Central de Delincuentes Sexuales y Trata de Seres Humanos en la fecha en que son expedidos.	X	
9. Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) - Ley Estatutaria 2097 del 2 de julio de 2021; certificado de deudores alimentarios morosos.	X	

10. Registro único tributario (RUT). El proponente debe adjuntar a su propuesta fotocopia legible del Registro Único Tributario – RUT, de acuerdo con la normatividad vigente. (La actividad económica debe estar relacionada con el objeto a contratar) En el caso de consorcio o uniones temporales, se debe cumplir con esta exigencia para cada uno de sus integrantes.	X	
11. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública		
11.1 Formato único hoja de vida (DAFP), para PERSONAS NATURALES , debidamente diligenciado, con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	X	
11.2 Para representante legal de PERSONAS JURIDICA , con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.		X
12. Declaración de Ingresos " DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA (DAFP), para personas naturales y para representante legal de persona jurídica.	X	
13. Libreta militar (Aplica para menores de 50 años).		X
PROPUESTA ECONOMICA O COTIZACIÓN, según las necesidades requeridas por la IE.	X	
Se verificaron los requisitos por parte del Auxiliar Administrativo Grado 08, a los 15 días del mes de julio de 2026.		
 HECTOR DAVID CHARRY DIAZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO GRADO 08  JAVIER ECID VASQUEZ RODRIGUEZ Vo.Bo. Rector - Ordenador del Gasto		

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **38.234.891**
CASTILLO MEDINA

APELLIDOS
ALICIA

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **20-ABR-1957**
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

10-MAY-1977 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANSEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A: 2900100-00113322 F: 0038234891-20081028 0004937236A 1 6250017850

Unidad Administrativa Especial

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

37251-T

**ALICIA
CASTILLO MEDINA
C.C. 38234891**

RES. INSCRIPCION 99 DEL 18/11/1993
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE IBAGUE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

274210 44784



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 38234891		CASTILLO MEDINA ALICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 6 S NR 69 160 TO 7 AP 501	IBAGUE-TOLIMA	2669483	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-06	2026-06	45440716Z	9507068793	I	2026/07/23	2026/07/06	DAVibank S.A.	0	\$425,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES																				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	ide	ha	ek	dp	ap	np	cor	ho	ti	ch	lge	ma	vac	sup	ext	tr	tot	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes							
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$0		\$0				\$0		\$0			\$0		\$0		\$425,000						
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$0		\$0				\$0		\$0			\$0		\$0		\$425,000						
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																									\$0		\$0				\$0		\$0			\$0		\$0		\$425,000						
1	CC 38234891	CASTILLO ALICIA													X								0	\$0		\$0	EP5017	30	\$3,262,434	\$407,900		0	\$0		\$0	14-23	30	\$3,262,434	0.522%	\$17,100	0	\$0		\$0	No	\$425,000
Total Afiliados(1)																									\$0		\$0				\$0		\$0			\$0		\$0		\$0		\$0		\$425,000		

Página 2 de 2

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299044420



PIB

10:45:01

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALICIA CASTILLO MEDINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 38234891:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:48:22 AM horas del 07/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **38234891**

Apellidos y Nombres: **CASTILLO MEDINA ALICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 51587700 ext. 50551 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
Email: ojna.servicio@policia.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de julio de 2026, a las 10:47:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	38234891
Código de Verificación	38234891260707104717

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:10:04 horas del 07/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **38234891**,
Apellidos y Nombres **CASTILLO MEDINA ALICIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INST. EDUC. TEC. EXALUMNAS DE LA PRESENTACION**, con NIT **800018761-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 38234891 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 07/07/2026 11:16 AM

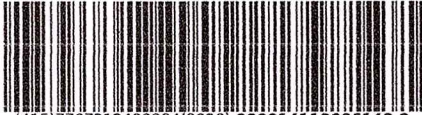


Código Verificación: **MVGX9UB2QC**

Válida hasta: **05/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141190061499			
		 (415)7707212489984(8020) 000014119006149 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 3 8 2 3 4 8 9 1 9		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué	
				14. Buzón electrónico 9	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 3 8 2 3 4 8 9 1	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Tolima 7 3		30. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1	
31. Primer apellido CASTILLO		32. Segundo apellido MEDINA		33. Primer nombre ALICIA	
34. Otros nombres					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Tolima 7 3		40. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1	
41. Dirección principal CR 6 SUR 69 160 TO 7 AP 501 ET SEGUNDA CLUB RESID TORREON DE VARSOVIA					
42. Correo electrónico alcasme1@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 7 6 4 6 5 5 0 9		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 6 9 2 0	47. Fecha inicio actividad 1 9 9 9 0 1 1 5	48. Código 0 0 2 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 0 6 1 0	50. Código 1 2	51. Código 2 4 1 1
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 4 9 5 2					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-07-08 / 11:39:53AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CASTILLO MEDINA ALICIA 985. Cargo CONTRIBUYENTE		

[illegible]

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO TOLIMA	MUNICIPIO IBAGUE	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ex.presentacion@gmail.com	
TELÉFONOS 320 225 3702	FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 01 AÑO 2025	FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 05 AÑO 2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADORA	DEPENDENCIA RECTORIA	DIRECCIÓN CRA. 1º. No. 62-62 BARRIO JORDAN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO TOLIMA	MUNICIPIO IBAGUE	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ex.presentacion@gmail.com	
TELÉFONOS 320 225 3702	FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 02 AÑO 2024	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2024	
CARGO O CONTRATO CONTADORA	DEPENDENCIA RECTORIA	DIRECCIÓN CRA. 1º. No. 62-62 BARRIO JORDAN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO TOLIMA	MUNICIPIO IBAGUE	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ex.presentacion@gmail.com	
TELÉFONOS 320 225 3702	FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 01 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2023	
CARGO O CONTRATO CONTADORA	DEPENDENCIA RECTORIA	DIRECCIÓN CRA. 1º. No. 62-62 BARRIO JORDAN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACION	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO TOLIMA	MUNICIPIO IBAGUE	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ex.presentacion@gmail.com	
TELÉFONOS 320 225 3702	FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 01 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2022	
CARGO O CONTRATO CONTADORA	DEPENDENCIA RECTORIA	DIRECCIÓN CRA. 1º. No. 62-62 BARRIO JORDAN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

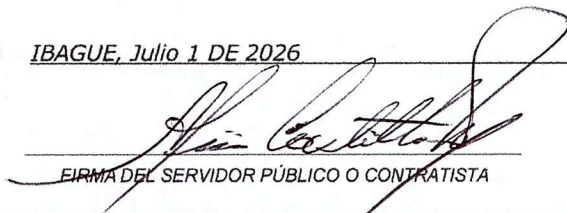
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	31	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	31	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento IBAGUE, Julio 1 DE 2026


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

LA CORPORACION UNIVERSITARIA DE IBAGUE

POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
OTORGA EL TITULO DE

Contador Público

A

Alicia Castillo Medina

cédula N° 38'234.891 de Ibagué

Quien cumplió a satisfacción los requisitos de Ley y los Académicos exigidos.
En constancia le expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a 15 de diciembre de 1992

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

POR EL MINISTRO DE EDUCACION

CORUNIVERSITARIA
Libro de Registro No.
Folio No.
Acta de Grado No.

1362

Anotado al Folio 5-4-2
Del Libro de Registro No. 2
Ibagué 21 de marzo 1993

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

B 5 9 0 E 0 3 9 B B 8 F B A B 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

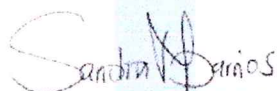
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALICIA CASTILLO MEDINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 38234891 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 37251-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Tipo Evaluación: Pre-Ingreso

Conceptos Especiales: Osteomuscular

Realizado en

IBAGUÉ (Tolima)

Nombres y Apellidos

ALICIA CASTILLO MEDINA

Fecha Nacimiento

1957-04-20

Edad

68 años

Tipo Sangre - Rh +

O+

Dirección Residencia

CLUB RESIDENCIAL TORREON DE VARSOVIA II ETAPA
TORRE 7 APTO 501

Fecha Emisión

2026-01-26

Identificación

CC 38234891

Orden Servicio

1556333

Sexo Biológico

Femenino

Teléfono

3176465509



EPS

Famisanar

Valoración realizada para el cargo

CONTRATISTA

Actividad Económica

0081 - Personas Naturales sin Actividad Económica

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

ARL

Positiva

Empresa

Persona Natural

AFP

Colpensiones

Empresa Usaria

INDEPENDIENTE

El siguiente concepto se emite conforme a la Resolución 1843 de 2025, de acuerdo con el perfil del cargo definido por la empresa y según los hallazgos de la Evaluación Médica Ocupacional realizada al usuario el 2026-01-26. Para emitir el concepto se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO

- **Pre-Ingreso:** Condiciones de salud acordes: Cumple con los requerimientos del perfil del cargo.
- **Osteomuscular:** Sin hallazgos clínicos de patología osteomuscular aparente.

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL TRABAJADOR

- Atender las recomendaciones y/o restricciones emitidas en este concepto, tanto en el ámbito intralaboral como extralaboral
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST, incluyendo el uso correcto de los EPP cuando aplique.
- Participar en las actividades de capacitación definidas en el SG-SST
- Estilos de vida saludable: Realizar ejercicio mínimo 3 veces a la semana, dieta equilibrada, consumo de agua, procurar adecuada higiene del sueño, evitar consumo de tabaco y alcohol.

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA EMPRESA

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según perfil del cargo
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo
- **Control Médico en 12 meses.**
- Se recomienda incluir/mantener al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Visual

Expedido por

Dr. Alirio Clavijo Guarnizo

CC. 14220494

Registro No: 06411, LSST: 001159 S.S

Recibido por

ALICIA CASTILLO MEDINA

CC. 38234891



Valide este documento en:

<https://simeonips.com/validar/mbo/gdxe208k-e500-txqq-rktd-cagyp461766w>

Fecha Impresión: 2026-01-26 14:58:42 1056417

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 109097864 , con fecha de apertura 8 de Noviembre de 1995 , de la cual es titular:

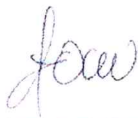
El (la) señor(a): ALICIA CASTILLO MEDINA
Identificado(a) con tipo de documento C No. 38.234.891

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de Marzo de 2026 .

Cordialmente,



Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatria S.A.

www.scotiabankcolpatria.com

 Scotiabank  COLPATRIA



DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, ALICIA CASTILLO MEDINA

IDENTIFICADO CON: C.C. ☒ 1 C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3 N° 38.234.891 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento TOLIMA Municipio IBAGUE

Barrio-Dirección TORRE 7 APTO 501 CULB RESIDENCIAL TORREON DE VARSOVIA ETAPA II Teléfonos 3176465509

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LUIS ANTONIO HERNANDEZ MARTINEZ	14.221.743	CONYUGE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION ☒
PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐ ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA,
EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	84.392.492
OTROS INGRESOS Y RENTAS	26.233.398
TOTAL	\$ 110.625.890

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
COLPATRIA	AHORROS	109097864	IBAGUE	\$ 4.305.000
CAJA SOCIAL	AHORROS	24101781556	IBAGUE	\$ 3.969.352

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
APARTAMENTO (50%)	CLL 36 7-106 BLQ 3 APTO. 203 VILLA VALENTINA	\$ 99.000.000
VEHICULO	AUTOMOVIL LOGAN ZEN PLACA GWR-034	\$ 51.230.000
HIJUELA	FICHA CATASTRAL No.01-03-0063-0025-000	\$ 86.000.000
APARTAMENTO (50%)	CONJUNTO RESIDENCIAL TORREON DE VARSOVIA TORRE 7 APTO. 501 ETAPA II	\$ 300.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO AV VILLAS	CREDITO HIPOTECARIO	\$ 158.261.700

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI X NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

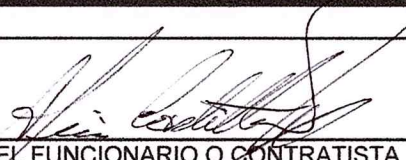
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO IDENTIFICACION	DE	N°
LUIS ANTONIO HERNANDEZ MARTINEZ	C.C. X C.E.	T.I.	14.221.743

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	IBAGUÉ, JULIO 1 DE 2026 CIUDAD Y FECHA
--	---

DAFP-OAP



ALICIA CASTILLO MEDINA

Contador Público

Asesorías contables y tributarias

Ibagué, Julio 6 de 2026

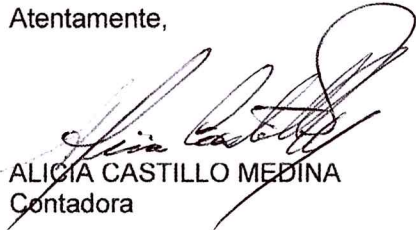
Señor
JAVIER ECID VASQUEZ RODRIGUEZ
Rector
Institución Educativa Técnica Exalumnas de la Presentación
Ibagué

Respetado señor Vásquez:

Me permito presentarle mi propuesta para el manejo de la contabilidad del fondo de servicios educativos de la institución correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2026 y la presentación de informes contables y financieros requeridos para organismos de control y a nivel institucional, de conformidad a los parámetros de la Contaduría General de la Nación, Contraloría Municipal y Secretaría de Educación Municipal de Ibagué.

Anexo el contenido de la misma para establecer la viabilidad de contratación.

Atentamente,



ALICIA CASTILLO MEDINA
Contadora

Anexo: Hoja de Vida
Soportes hoja de Vida
Propuesta



ALICIA CASTILLO MEDINA

Contador Público

Asesorías contables y tributarias

Propuesta Técnica

Elaboración y certificación de los estados financieros y contables de julio a diciembre de 2026, basados en hechos cumplidos y reflejados en documentos fuente con soportes debidamente legalizados, así como la presentación de informes financieros y contables a los organismos de control y vigilancia del estado de conformidad a la normatividad vigente expedida por la Contaduría General de la Nación, la Secretaría de Educación y Contraloría Municipal de Ibagué.

Actividades

1. Llevar la Contabilidad sistematizada de la Institución de conformidad a las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, atendiendo los procesos de sostenibilidad de la información contable y garantizando las contabilizaciones pertinentes de acuerdo al giro diario de las actividades de la institución mediante seguimiento continuo a los respectivos registros a través de SYSCAFE, el cual permite que los documentos se procesen en la pagaduría y agilizar la preparación de los informes requeridos.
2. Apoyo y acompañamiento al Auxiliar Administrativo con funciones de pagador en el manejo de software financiero SYSCAFÉ comprendiendo los módulos de contabilidad, presupuesto e inventario de propiedad planta y equipo.
3. Apoyo y acompañamiento en la elaboración de conciliaciones bancarias.
4. Preparación de informes financieros y contables con destino al organismo de control, de conformidad con la normatividad vigente de la Contaduría General de la Nación, a través de informes trimestrales radicados en la Secretaría de Hacienda Municipal de Ibagué.
5. Elaboración y presentación información exógena anual a la Alcaldía Municipal de Ibagué por el Reteica, respecto al año gravable 2026.
6. Elaboración y presentación del reporte de información presupuestal trimestral a través del sistema de información de los Fondos de Servicios Educativos SIFSE.
7. Apoyo y acompañamiento en materia tributaria de Retefuente y Reteica así como la elaboración de declaraciones y presentación oportuna de las mismas, según los plazos, condiciones y formatos establecidos.
8. Apoyo y acompañamiento en materia de retención de los gravámenes y tasas parafiscales municipales por Estampillas Pro Cultura, Pro Anciano, Pro Universidad del Tolima y Tasa Pro Deportes y Recreación, previa estipulación de la obligación en la minuta de los contratos celebrados, así como la elaboración oportuna de las declaraciones, según los plazos, condiciones y formatos establecidos por la administración municipal.
9. Apoyo y acompañamiento en materia de retención de la contribución ciudadana del 5%, previa estipulación de la obligación en la minuta de los contratos de obra celebrados en la institución.



ALICIA CASTILLO MEDINA

Contador Público

Asesorías contables y tributarias

- 10.** Apoyo y elaboración de proyectos de acuerdos presupuestales para ser sometidos a aprobación del Consejo Directivo de la institución.
- 11.** Socializar directrices en materia contable, emitidas por la Contaduría General de la Nación, para la aplicación y sostenibilidad de la contabilidad bajo el nuevo marco normativo.
- 12.** Parametrización catálogo de cuentas contables para activos fijos, depreciación acumulada, gastos de depreciación y vida útil en el software Syscaf , de acuerdo con las normas contables aplicables para el aseguramiento de la informaci n y generaci n de reportes.
- 13.** Registro en el software Syscaf  de las bajas de activos fijos generadas en la actualizaci n y depuraci n de los inventarios de propiedad planta y equipo de la instituci n de acuerdo con los soportes administrativos pertinentes.

Propuesta Econ mica

El valor del contrato es de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$6.500.000,00) MCTE., por concepto de Honorarios.